



Factura: 001-001-000042008



20181701077P04569



NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701077P04569						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JULIO DEL 2018, (13:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA MOYA ONDINA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1752475432	VENEZOLANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHIRINOS MONTES ERUBYS LISSET	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1758714131	VENEZOLANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CHIRINOS MONTES JESUS RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1758127094	VENEZOLANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	196.00						

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito



1 rio.

2 **NÚMERO: 20181701077P04569**

3

4

5

6

7

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA.**

8

9

QUE OTORGA

10

ONDINA DE LOS ÁNGELES MENDOZA MOYA

11

A FAVOR DE

12

ERUBYS LISSET CHIRINOS MONTES y

13

JESÚS RAFAEL CHIRINOS MONTES

14

CUANTÍA: US. \$. 196,00

15

DI 2 COPIAS

16

17 **CT**

18 En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día

19 **MIÉRCOLES ONCE (11) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,**

20 ante mí, Manuel Abdón Pérez Acuña, Notario Septuagésimo Séptimo del

21 cantón Quito, Distrito Metropolitano, comparecen: por una parte, la

22 señorita **ONDINA DE LOS ÁNGELES MENDOZA MOYA**, de estado

23 civil soltera, por sus propios y personales derechos, por otra parte, los

24 señores **ERUBYS LISSET CHIRINOS MONTES y JESÚS RAFAEL**

25 **CHIRINOS MONTES**, de estado civil solteros, por sus propios y

26 personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad

27 venezolana, mayores de edad, quienes para efectos de este acto fijan

28 su domicilio en la ciudad de Quito, CEDENTE, Bellavista, calle Feliza



1 Pazmiño y Lorenzo Chávez, teléfono número cero nueve nueve ocho
2 cuatro ocho uno uno seis seis (0998481166) CESIONARIOS, Avenida
3 Coruña y Manuel Barreto N treinta y dos doscientos noventa y tres (N32
4 293), Edificio Alfíl, departamento doscientos tres (203), teléfono número
5 cero nueve nueve dos nueve cero dos seis uno tres (0992902613),
6 legalmente hábiles y capaces, a quienes de conocer doy fe en virtud de
7 haberme exhibido sus documentos de identificación, y a su petición
8 ingreso a validar los mismos al Sistema Nacional de Identificación
9 Ciudadana, cuyos documentos emitidos, y las copias certificadas de los
10 demás documentos que se adjuntan a la presente como habilitantes;
11 advertidos que fueron los comparecientes de los efectos y resultados de
12 esta escritura por mí el Notario, así como examinados que fueron en
13 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta
14 escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, me solicitan elevar
15 a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor
16 literal y que transcribo es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En el
17 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión
18 de Participaciones de la compañía **AYANTIM INVERSIONES CIA.**
19 **LTDA.,** contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTES.- UNO PUNTO UNO)** La señorita ONDINA DE
21 **LOS ÁNGELES MENDOZA MOYA,** por sus propios y personales
22 derechos, en adelante simplemente **CEDENTE.** La compareciente es
23 venezolana, mayor de edad, soltera, empleado privado, domiciliado en
24 la ciudad de Quito. **UNO PUNTO DOS)** La señorita **ERUBYS LISSET**
25 **CHIRINOS MONTES,** soltera, de nacionalidad venezolana, por sus
26 propios y personales derechos, empleada privada, domiciliada en la
27 ciudad de Quito, en adelante simplemente **CESIONARIO. UNO PUNTO**
28 **TRES)** El señor **JESÚS RAFAEL CHIRINOS MONTES,** soltero, de



1 nacionalidad venezolano, por sus propios y personales derechos,
2 empleado privado, domiciliado en la ciudad de Quito, en adelante
3 simplemente CESIONARIO. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS**
4 **PUNTO UNO)** Mediante escritura pública celebrada el seis de abril de
5 dos mil dieciocho, ante el Notario Septuagésimo Séptimo del cantón
6 Quito, Manuel Pérez Acuña, debidamente inscrita en el Registro
7 Mercantil del cantón Quito el trece de abril de dos mil dieciocho, se
8 constituyó la compañía AYANTIM INVERSIONES CÍA. LTDA. **DOS**
9 **PUNTO DOS)** El capital social suscrito y pagado de la compañía
10 asciende a CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
11 DE AMÉRICA (US\$ 400,00), dividido en cuatrocientas (400)
12 participaciones, cuyo valor unitario es de UN dólar de los Estados
13 Unidos de América (US\$ 1,00). **DOS PUNTO TRES)** La Junta General
14 Universal Extraordinaria de Socios de la compañía AYANTIM
15 INVERSIONES CIA. LTDA. celebrada el seis de julio de dos mil
16 dieciocho, por acuerdo unánime resolvió autorizar la cesión
17 participaciones a favor de quienes comparecen como cesionarios en
18 este instrumento. **TERCERA: CESIÓN.-** Con estos antecedentes, el
19 CEDENTE, cede y transfiere, de manera total e irrevocable, CIENTO
20 NOVENTA Y SEIS participaciones (196) que posee en el capital social
21 de la compañía AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA. a favor de los
22 CESIONARIOS, de acuerdo al siguiente detalle: *****

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
ONDINA DE LOS ÁNGELES MENDOZA MOYA	ERUBYS LISSET CHIRINOS MONTES	36
ONDINA DE LOS ÁNGELES MENDOZA MOYA	JESÚS RAFAEL CHIRINOS MONTES	160



1

2 El CESIONARIO acepta, sin reserva de ninguna clase, la cesión que se
3 hace a su favor, por ser en beneficio de sus intereses. La presente
4 cesión incluye todos los derechos, obligaciones y responsabilidades
5 provenientes de la calidad de socio, que los CESIONARIOS adquieren
6 con la propiedad de las participaciones sociales de la compañía
7 AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía
8 de esta cesión de participaciones es de CIENTO NOVENTA Y SEIS
9 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$
10 196,00). **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Como
11 documentos habilitantes se incorporan el acta de la junta general
12 universal de socios de la compañía **AYANTIM INVERSIONES CÍA.**
13 **LTDA.** celebrada el día seis de julio de dos mil dieciocho. **SEXTA:**
14 **RAZÓN Y MARGINACIÓN.-** De conformidad con el artículo ciento trece
15 de la Ley de Compañías, las partes quedan plenamente autorizadas
16 para gestionar que se sienta la razón que así corresponde al margen de
17 la inscripción referente a la constitución de la sociedad en el Registro
18 Mercantil del cantón que corresponda, así como al margen de la matriz
19 de la escritura de constitución en el protocolo de la notaría Novena del
20 Cantón Quito. Usted señor Notario se servirá agregar las demás
21 cláusulas de estilo y demás documentos que así considera para la plena
22 validez de este acto jurídico.”.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** Los
23 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
24 firmada por el Abogado Diego Arias Sevilla, portador de la matrícula
25 profesional número diecisiete guión dos mil dieciséis guión mil sesenta
26 del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura, se
27 observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a la
28 compareciente por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifica y firma



Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito



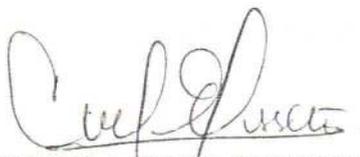
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

conmigo él Notario. Quedando incorporado en el protocolo a mi cargo,
del cual doy fe.-



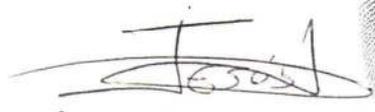

ONDINA DE LOS ÁNGELES MENDOZA MOYA

c.i. 1752475432




ERUBYS LISSET CHIRINOS MONTES

c.i. 1758714131




JESÚS RAFAEL CHIRINOS MONTES

c.i. 1758127094


Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1752475432

Nombres del ciudadano: MENDOZA MOYA ONDINA DE LOS ANGELES

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN PETROLEOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA AGUILERA WALMORES MANUEL

Nombres de la madre: MOYA MALAVE GRACIELA JOSEFINA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2018

Emisor: CRISTINA ALEXANDRA TAPIA TARAMBIS - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-136-82084



182-136-82084

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Handwritten signature

CI: 1752475432

Handwritten mark



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad previsto en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que así como se antecede, es (son) iguales, al (los) original(es) que en... fe(s), me fue (ron) exhibido(s).

Quito

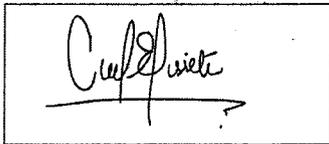
11 JUL 2018

Handwritten signature of the notary

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1758714131

Nombres del ciudadano: CHIRINOS MONTES ERUBYS LISSET

Condición del cedulaado: EXTRANJERO_VISADO*2*AÑOS

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2018

Emisor: CRISTINA ALEXANDRA TAPIA TARAMBIS - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-136-82108



189-136-82108

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
EXTRANJERO VISADO 2^o ANOS N. 175871413-1
APELLIDOS Y NOMBRES
CHIRINOS MONTES
ERUBYS LISSET
LUGAR DE NACIMIENTO
Venezuela
Caracas
FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-04
NACIONALIDAD VENEZOLANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



18 07 2018 06 277

SUPERIOR INGENIERA
E133311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXX XXX
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-04-27
FECHA DE EXPIRACION
2020-04-27

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDUCADO



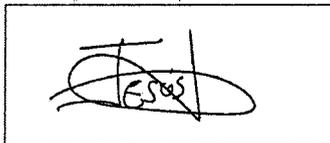
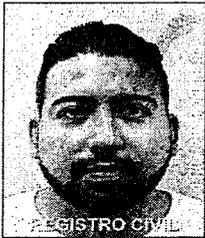
[Signature]
CI: 1758714131

[Handwritten mark]

NOTARIA SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la
Ley Notarial, doy fe que los(los) com(los) anteceden(entes), es (son)
igual(es), al (los) original(es) que en ... foja(s), me fue (ron)
exhibid(ol)s.
Quito 11 JUL 2018
[Signature]
Ab. Manuel Acuña
NOTARIA SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1758127094

Nombres del ciudadano: CHIRINOS MONTES JESUS RAFAEL

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHIRINOS RONDON JESUS RAFAEL

Nombres de la madre: MONTES FANNY EUDOCIA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2018

Emisor: CRISTINA ALEXANDRA TAPIA TARAMBIS - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-136-82149



183-136-82149

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

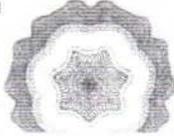




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



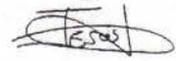
CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No 175812709-4
APellidos y Nombres CHIRINOS MONTES JESUS RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO Venezuela Caracas
FECHA DE NACIMIENTO 1982-11-11
NACIONALIDAD VENEZOLANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



IGM 17 02 763 06

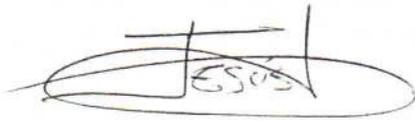
INSTRUCCIÓN INICIAL
PROFESIÓN / OCU / FACULTAD LAS PERMI. POR LA LEY V4444V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHIRINOS RONDON JESUS RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MONTES FANNY EUDOCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-06-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-06-02


FIRMA TORSE HASTA


FIRMA DEL CEDULADO



00133921



1758127094

NOTARIA SEPTUAGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n), es (son) igual(es) al (los) original(es) que en ... feje(s), me fue (ron) exhibido(s).

Quito

11 JUL 2018

Ah. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA.

En Quito D.M., el 6 de julio de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las Av. Coruña N23225 y calle Alberto Mena, siendo las 17h00, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA.

Preside la sesión la Presidenta de la compañía, la señorita Erubys Lisset Chirinos Montes y actúa como secretario ad-hoc, el señor Diego Alejandro Arias Sevilla.

Por Secretaría dando cumplimiento a lo establecido en el art. 239 de la Ley de Compañías, se establece y comprueba que se encuentra presente en el cien por ciento del capital social que es de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 400,00) divididos en CUATROCIENTAS (400) participaciones con un valor nominal de UN dólar cada una. (US\$ 1,00) con las siguientes personas:

- Ondina de los Ángeles Mendoza Moya, por sus propios y personales derechos, propietaria de CIENTO NOVENTA Y SEIS (196) participaciones.
- Erubys Lisset Chirinos Montes, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOSCIENTAS CUATRO (204) participaciones.

A continuación, Presidencia declara instalada la sesión y somete a votación el Orden del Día, el cual se detalla a continuación:

- 3. Conocimiento y aprobación de transferencia de participaciones.**
- 4. Conocimiento de renuncia de Gerente General y nombramiento de nuevo gerente.**

Sometido a votación el Orden del día es aprobado unánimemente por los socios, quienes a continuación proceden a conocer y resolver los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación de transferencia de participaciones:

Toma la palabra la socia Ondina de los Ángeles Mendoza Moya y manifiesta que tiene la intención de transferir la cantidad de TREINTA Y SEIS (36) participaciones sociales con un valor nominal de UN dólar cada una (US\$ 1,00) a la socia Erubys Lisset Chirinos Montes; también manifiesta que tiene la intención de transferir la cantidad CIENTO SESENTA (160) participaciones sociales con un valor nominal de UN dólar cada una (US\$ 1,00) al señor Jesús Rafael Chirinos Montes; para lo cual somete a la Junta la aprobación de la transferencia de participaciones y aprobación del nuevo socio. Se procede con la votación y la Junta RESUELVE: aprobar, por unanimidad, la transferencia de las participaciones de la socia Ondina de los Ángeles Mendoza Moya a la socia Erubys Lisset Chirinos Montes la cantidad de TREINTA Y SEIS (36) participaciones sociales con un valor nominal de UN dólar cada una (US\$ 1,00) y la transferencia a Jesús Rafael Chirinos Montes la cantidad CIENTO SESENTA (160) participaciones sociales con un valor nominal de UN dólar cada una (US\$ 1,00).

SEGUNDO: Conocimiento de renuncia de Gerente General y nombramiento de nuevo gerente: Se procede a conocer la renuncia del Gerente General la señorita Ondina de los Ángeles Mendoza Moya, quien ha puesto su renuncia al cargo con fecha 5 de julio de 2018, dejando constancia que la carta de renuncia deberá constar en el expediente de la presente acta. Se mociona la aceptación de la renuncia de la Gerente General, señorita Ondina de los Ángeles Mendoza Moya y se propone como nuevo Gerente General al señor Jesús Rafael Chirinos Montes. Sometida a votación la moción la Junta RESUELVE: aceptar la renuncia de la Gerente General, señorita Ondina de los Ángeles Mendoza Moya, agradeciendo la gestión realizada y se nombra como nuevo Gerente General al señor Jesús Rafael Chirinos Montes, quien ejercerá su cargo durante DOS años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, de conformidad a los estatutos sociales.



No habiendo otro asunto que tratar, a las 18h00, se declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia por la Presidencia que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Una copia del acta de la Junta.
- Original de la Renuncia de la señorita Ondina de los Ángeles Mendoza Moya.

A las 17h30 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

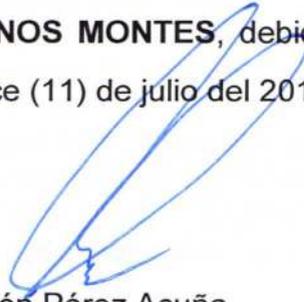
De conformidad con la ley firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.

FIRMAN: Erubys Lisset Chirinos Montes, Socia-Presidenta; Ondina de los Ángeles Mendoza Moya, Socia y Diego Arias Sevilla, Secretario ad-hoc.

CERTIFICO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

Diego Arias Sevilla
Secretario Ad-hoc.

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA.** que otorga **ONDINA DE LOS ÁNGELES MENDOZA MOYA** a favor de **ERUBYS LISSET CHIRINOS MONTES** y **JESÚS RAFAEL CHIRINOS MONTES**, debidamente sellada rubricada y firmada en, Quito, hoy once (11) de julio del 2018.



Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito



...ZÓN: Al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA**, celebrada ante mí, el seis de abril del dos mil dieciocho, otorgada por ONDINA DE LOS ANGELES MENDOZA MOYA y ERUBYS LISSET CHIRINOS MONTES; **TOMÉ NOTA** de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA. OTORGADA POR ONDINA DE LOS ANGELES MENDOZA MOYA A FAVOR DE ERUBYS LISSET CHIRINOS MONTES y JESUS RAFAEL CHIRINOS MONTES**, otorgada ante mí, el once de julio del dos mil dieciocho, mediante la cual se cede ciento noventa y seis participaciones de la COMPAÑÍA AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA., según los términos constantes en la mencionada escritura,.-" Quito, a **DIECISEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000042135



20181701077001153



NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701077001153

MATRIZ	
FECHA:	16 DE JULIO DEL 2018, (9:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701077P02541

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AYANTIM INVERSIONES CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792862892001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701077P04569

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 51845

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	101720
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	753
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /11/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AYANTIM INVERSIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA SRTA. ONDINA MENDOZA MOYA CEDE A FAVOR DE LA SRTA. ERUBYS CHIRINOS MONTES TREINTA Y SEIS (36) PARTICIPACIONES; Y, A FAVOR DEL SR. JESUS CHIRINOS MONTES CIENTO SESENTA (160) PARTICIPACIONES.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1941 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 13 DE ABRIL DE 2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103